

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre de 2018.

No. 104

Folleto Anexo

TOMO I

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL

ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL

DEL AÑO 2019

(DECRETO N° LXVI/APPEE/0260/2018 I P.O.)



Clasificaciones Presupuestales Armonizadas

I. Clasificación por Objeto del Gasto

- i. Clasificador por Objeto del Gasto por Dependencia

II. Clasificación Administrativa

- i. Clasificación Administrativa por Orden de Gobierno
- ii. Clasificación Administrativa por Dependencia
- iii. Clasificación Administrativa por Dependencia – Unidad Responsable
- iv. Clasificación Administrativa por Entidades Paraestatales

III. Clasificación Funcional del Gasto

- i. Clasificación Funcional del Gasto por Dependencia

IV. Clasificación Funcional del Gasto a nivel SubFunción

- i. Clasificación Nivel SubFunción - Programa - Dependencia

V. Clasificador por Tipo de Gasto

- i. Clasificador por Tipo de Gasto – Programa
- ii. Clasificador por Tipo de Gasto – Programa - Dependencia

VI. Prioridades del Gasto

- i. Prioridades del Gasto – Eje Transversal



Clasificaciones Presupuestales Armonizadas

VII. Clasificación Programática

- i. Clasificación Programática Nivel Modalidad Programa

VIII. Analítico de Plazas

- i. Analítico de Plazas Burócratas
- ii. Subsistema Estatal de Educación por Plazas
- iii. Subsistema Estatal de Educación por Horas

IX. Clasificación Gasto Programable – No Programable

X. Clasificación Económica

XI. Clasificación Fuente de Financiamiento

- i. Clasificación Fuente de Financiamiento – Tipo de Aportación

XII. Clasificación Partida Genérica

- i. Clasificación Partida Genérica por Dependencia

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
ANÁLITICO DE PLAZAS 2019
SUBSISTEMA ESTATAL DE EDUCACIÓN POR PLAZAS



PLAZAS / PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES DE	HASTA
COORDINADOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	5	27,042.36	35,304.59
COORDINADOR REGIONAL	1	20,962.07	27,351.96
DIRECTOR	510	5,881.88	32,919.37
DOCENTE ACADEMICO	4,484	6,254.64	21,828.03
DOCENTE ACADEMICO 3/4 TIEMPO PRE-ESCOLAR PRIMARIA	1,599	10,485.50	13,731.12
DOCENTE ACADEMICO 3/4 TIEMPO EDUCACION ESPECIAL	50	10,942.52	14,325.57
DOCENTE EDUCACION OBRERA	84	3,953.11	5,159.37
ENFERMERA	2	7,247.79	7,247.79
ESTUDIANTE	3	361.50	361.50
INSPECTOR ESCOLAR	92	15,748.12	35,304.59
JEFE DE SECCION	1	16,546.47	16,546.47
PREFECTO	308	5,848.12	10,460.01
PSICOPEDAGOGO	46	11,404.70	14,776.58
SECRETARIA	975	4,880.16	7,013.75
SUBDIRECTOR	65	20,165.61	31,560.85
TRABAJADOR MANUAL	1,872	4,416.34	6,760.88
TRABAJADOR SOCIAL	184	6,787.13	10,835.39
TOTAL PLAZAS	10281		